

VISTOS :

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.175 de 1992 orgánica constitucional sobre gobierno y administración regional ; 2 el artículo 09 la Ley 18.778; N° 3 de la Ley N° 20.407 sobre presupuesto del sector público para el año 2010 ; 4 la resolución N° 1600 del año 2008 de la contraloría general de la república de Chile , N° 5 lo dispuesto en la Ley N° 18.778 de 1989 y en la Ley N° 19.356 relativas al funcionamiento del programa de subsidio al pago del consumo del agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas ; N°6 Lo dispuesto en la Ley N° 19.949 (05062004) que dio origen legal al sistema Chile Solidario ; N°7 Lo dispuesto en el Decreto Exento N°11 con fecha 11/01/2018 del ministerio de hacienda que asigna el presupuesto y distribuye los cupos regionales para el subsidio de agua potable para el año 2018 con la Resolución Tribunal electoral Regional , causa rol 148-2016-P-A; los artículos N° 8,12 inciso cuarto , 56,66 de la Ley N° 18695 , orgánica constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	Tramo	Nro Servicio	Nombre	Run	Causal	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.
1	3		MUNOZ MUNOZ ADRIANA SOLEDAD			1614	01/10/2018	
2	1		CARDENAS KALVIS JESSICA HORTENSI			1614	01/10/2018	
3	1		ESPINOZA VILLAR HENRY ALEXIS			1614	01/10/2018	
4	1		RUIZ YANEZ ALICIA RUTH			1614	01/10/2018	
5	1		CONUECAR BARRIA CORINA MARLENI			1614	01/10/2018	
6	1		BANADOS MARIAPAN YONY ALEXIS			1614	01/10/2018	
7	1		SALDIVIA MUNOZ RAUL DEL CARMEN			1614	01/10/2018	
8	1		OJEDA AMPUERO JUAN ELADIO			1614	01/10/2018	
9	1		CARDENAS CARDENAS EDOLJO JAVIER			1614	01/10/2018	
10	2		VILLEGAS SOTO SOFIA ANGELICA			1614	01/10/2018	
11	1		GUAUQUIN GUAUQUIN CANDELARIA DE LO			1614	01/10/2018	


CLARA INÉS VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE


ALCALDE
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE